

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORESTRELLA CIA. LTDA.

En la Ciudad de Riobamba, a los dieciocho días del mes de febrero del dos mil quince, siendo las dieciseis horas, se reúnen los socios Carlos Alberto Arellano Estrella propietario de 200 acciones, con el valor nominal de \$1 que representa el 50% del capital social y Fredy Oswaldo Arellano Estrella, propietario de 200 acciones con el valor nominal de \$1 que representa el 50% del capital social equivalente a \$400 dólares americanos, como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, proceden con el orden del día establecido en la misma, siendo este el día y la hora se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios.

Los puntos a tratarse son los siguientes:

1.- Lectura del Informe de Gerencia

2.- Aprobación de los Estados Financieros 2014

3.- Clausura de la sesión

1.-Una vez constatado el quórum que está conformado por el ciento por ciento de los socios, el señor Fredy Arellano pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna objeción.

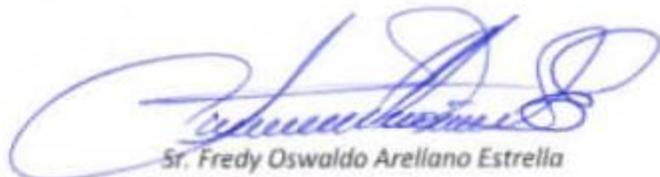
2.- Toma la palabra el señor Carlos Arellano, quien manifiesta un cordial saludo y designa como Secretario Adhoc de la Junta al señor Fredy Arellano.

3.- Siguiendo con el orden del día se procede a dar lectura del Informe de Gerencia, en el cual se establece que no existe ninguna operatividad de la compañía durante el ejercicio económico 2014.

4.- El señor Carlos Arellano indica que como se ve manifestado en el informe de Gerente que la compañía tiene una pérdida por lo que propone pensar en la disolución de la compañía, con esto se procede a la aprobación del Balance de periodo 2014, siendo las diecisiete horas con quince minutos.



Presidente



Secretario Adhoc